

viernes 4 de marzo de 2016

Diputación lleva a los Ayuntamientos de la provincia el Programa para disminuir la contaminación lumínica



[Descargar imagen](#)

Más de una treintena de municipios de la Sierra y la Cuenca Minera participan en una jornada sobre la Preservación del cielo nocturno y el Pacto de Alcaldes

La diputada de Medio Ambiente, Laura Martín, ha participado en Aracena en una Jornada informativa sobre las actuaciones que se están llevando a cabo para el ahorro energético y la disminución de la contaminación lumínica en los municipios de la provincia por parte de la Diputación de

Huelva. Más de una treintena de Ayuntamientos de la Sierra y la Cuenca Minera han asistido a este encuentro, que se llevará a otras comarcas, y que tiene la voluntad de establecer una hoja de ruta para la coordinación de todas las actuaciones que se realizan en esta materia.

La diputada ha explicado que desde que la Diputación puso en marcha en el año 2008 el Pacto de Alcaldes, al que están adheridos todos los municipios de la provincia “estamos trabajando para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, disminuyendo la emisión de CO₂ y preservando la calidad del cielo nocturno, a través de la zonificación lumínica de los municipios”. En este sentido ha destacado que “entre todos estamos haciendo un esfuerzo de inversión para que el ahorro energético y económico revierta en los municipios y en los ciudadanos, además de fomentar un esfuerzo de buenas prácticas. Creemos que hay que actuar desde lo local para luchar globalmente contra el cambio climático”.

En la Jornada también ha estado presente el diputado de Agricultura, Ezequiel Ruiz, quien ha recordado que el año pasado los cielos del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche fueron declarados Cielos de Especial Belleza dentro de la Reserva y Destino Turístico 'Starlight' de Sierra Morena. “Evitando la contaminación lumínica podremos observar y disfrutar mejor de la belleza de nuestros cielo, con lo que ello puede suponer de recurso turístico”, ha señalado.

Por su parte el presidente del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Manuel Guerra, ha subrayado que el Medio Ambiente es una línea transversal de los nuevos fondos europeos, “de ahí la importancia de establecer una estrategia de forma conjunta que esté presente en todas las acciones de promoción y dinamización de la comarca”.

En el acto se ha hecho entrega de las placas distintivas a los Ayuntamientos beneficiarios de la primera fase del programa 'Inversiones en Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética', consistente en la sustitución de la farolas

existentes en los municipios por lámparas de tecnología LED, más eficientes y de menor consumo. De esta primera fase se han beneficiado una decena de municipios menores de 400 habitantes, y ya se está trabajando en una segunda fase para los municipios de entre 400 y 1000 habitantes. Como datos globales, con la sustitución de las luminarias del conjunto de todos los municipios menores de 400 habitantes se ha conseguido un ahorro de un 50,70% de ahorro respecto al coste anterior, que sumado a la optimización de las facturas -cambio de tarifas, eliminación de recargos, etc. - llega a un 65 por ciento de ahorro para los ayuntamientos.

La próxima semana está prevista la celebración de una nueva Jornada informativa en Gibraleón para los municipios del Andévalo Occidental y la Costa Occidental, con la participación de unos 25 ayuntamientos.

El Servicio de Medio Ambiente y Energía está elaborando un Programa de Prevención para la Preservación del Cielo Nocturno cuyo objetivo fundamental es luchar contra la contaminación lumínica y preservar el cielo nocturno, un recurso que puede ser fuente de empleo verde, como el fomento del turismo astronómico. La Diputación de Huelva lleva varios años prestando asistencia técnica a los Ayuntamientos para que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa actualmente en vigor en este campo.

Entre otras actuaciones, la institución provincial ha elaborado las propuestas de zonificación lumínica de 48 municipios de la provincia, ha impartido cursos de formación dirigidos al personal técnico de los Ayuntamientos, ha impulsado programas de cambios de luminarias en diversos municipios que han supuesto ahorros energéticos y económicos, ha actualizado inventarios de puntos de luz, etc.

Todo ello ha generado la necesidad de proponer la redacción de un Programa que permita desarrollar líneas de colaboración permanentes con los Ayuntamientos para optimizar los recursos disponibles y además adaptar la asistencia técnica prestada a las necesidades del territorio, facilitando a los Ayuntamientos el cumplimiento de las exigencias normativas.

La Diputación a su vez está colaborando estrechamente con la Consejería de Medio Ambiente tanto para favorecer que los Ayuntamientos de la provincia de Huelva puedan cumplir con las obligaciones establecidas en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, Reglamento para la protección de la calidad del cielo nocturno frente a la contaminación lumínica como también para explorar nuevas líneas de trabajo que puedan repercutir en la generación de empleos verdes.